

---

# ALEXIS DE TOCQUEVILLE: LAS RAÍCES TRADICIONALISTAS DE LA DEMOCRACIA

ISIDRE MOLAS\*

La Revolución americana y francesa, en vez de quedarse encerradas en sus fronteras nacionales, conmoveron al mundo y marcaron el inicio de una nueva era. Como diría Ballanche en 1818, en plena Restauración: "*Nous sommes arrivés à un âge critique de l'esprit humain, à une époque de fin et de renouvellement. La société ne repose plus sur les mêmes bases, et les peuples ont besoin d'institutions qui soient en rapport avec leurs destinées futures. Nous sommes semblables aux Israélites dans le désert*"<sup>1</sup>. En este contexto de cambio profundo, de tránsito, se sitúa la obra de Alexis de Tocqueville (París 1808-Cannes 1859), nacido en el seno de una familia de la aristocracia normanda, pariente y seguidora de Chateaubriand. La Monarquía de Julio desplazó a su estirpe del poder y la situó en las filas del legitimismo.

Después de su viaje a Estados Unidos (con Beaumont, su gran amigo), comenzó su

reflexión política, animada por el deseo de ofrecer a su mundo una perspectiva de futuro frente al nuevo régimen liberal de burgueses y funcionarios. En 1835, a los treinta años, publicó el primer volumen de *La Démocratie en Amérique* (D), que fue recibido con gran éxito, a diferencia del segundo, más ambicioso y elaborado, publicado en 1840, cinco años más tarde.

Quizá ello le llevó a la acción política, que no fue triunfante, ni espectacular, y de la que conservó un sabor de decepción. Diputado desde 1839 hasta 1851 por Valognes, donde residía en su *château*, acogió la República de 1848 sin especial ilusión y se aligeró su ánimo cuando Cavaignac derrotó al pueblo parisino. Fue miembro de la comisión redactora de la Constitución, pero no consiguió imponer en ella sus principales tesis. Y fue un gris ministro de Asuntos Exteriores con Barrot durante cinco meses en 1849. El golpe de estado de Luis Napoleón, "el pequeño" como le llamó Víctor Hugo, acabó con su pobre carrera política. Sus comentarios críticos sobre el período revolucionario, recogidos en sus *Souvenirs* (S) (1850-1851) escritos en el retiro de Sorrento, son parecidos, por su tono ácido, a los de Marx. En la última etapa de su vida redactó, y publicó en 1856, la primera parte de *El Antiguo Régimen y la Revolución* (AR), acerca de las raíces tradicionales de la Revolución francesa y de su

---

\* Director del Institut de Ciències Polítiques i Socials, Universidad Autònoma de Barcelona.

1 "Hemos arribado a una era crítica del espíritu humano, a una época terminal y de renovación. La sociedad no descansa ya sobre las mismas bases y los pueblos necesitan instituciones vinculadas a sus destinos futuros. Nos parecemos a los israelitas en el desierto."

Pierre Simon Ballanche: *Essai sur les institutions sociales*, III, 1818.

gran tema: el fin de la aristocracia, de su mundo.

Su obra y su personalidad reflejan en cierto modo la escisión interior de una persona socialmente vencida, como señala Schmitt<sup>2</sup> lo que le genera una actitud distanciada, desde la cual se propone abrir una vía de futuro para su mundo. Por ello puede alejarse tanto del mito operativo democrático como de su condena mediante las tesis contrarrevolucionarias.

De acuerdo con Mayer<sup>3</sup>, la teoría de Tocqueville no es la de un liberal, pero tampoco es la de un contrarrevolucionario, como sostiene Molnar<sup>4</sup>. Con una perspectiva axiológica profunda, construye una teoría democrática que intenta ser normativa y empírica. Aunque el resultado alcanzado será más radical de lo que él mismo estuviera dispuesto a aceptar de grado y, sobre todo, de lo que podían asimilar sus potenciales seguidores.

Más deudor del método que de las tesis de Montesquieu, crítico de la Fisiocracia y de la "política literaria", es decir de la Ilustración ("*Quel Français s'aviserait aujourd'hui d'écrire les livres de Diderot ou d'Helvetius?*" —se pregunta en Ar III, 2—)<sup>5</sup>, fiel siempre a Pascal, se empareja con J. Stuart Mill en el intento de hacer compatibles libertad y democracia. Aunque con una diferencia importante: Tocqueville considera la democracia también (sobre todo) como un estado social. La diferencia entre ellos no consiste tanto en que Tocqueville sea un *whig* y Mill conecte más con el radicalismo francés, como sostiene Negro<sup>6</sup>, sino más bien en que Tocqueville, sin

pretenderlo, es capaz de formulaciones más próximas al complejo teórico rousseauiano. Quizá sin Chateaubriand y sin el poso tradicionalista de su ideario no sería comprensible el radicalismo y la amplitud de su concepción de la democracia.

Este aristócrata lúcido, político sin seguidores y sin fortuna, elaboró una teoría de la democracia, que ha vencido el paso del tiempo. Pero en sus escritos no es un entusiasta de la misma, sino un analista de sus tendencias profundas, precisamente para evitarlas.

### Aristocracia y democracia

La clave que permite introducirnos en la trama teórica de Tocqueville debe buscarse en la oposición entre aristocracia y democracia. No se trata de una mera contraposición entre sistemas políticos. Aristocracia y democracia son dos estados sociales, dos tipos de sociedad que se excluyen. No es posible, por tanto, el recurso a formas mixtas. Si la aristocracia es la "desigualdad permanente de condiciones" y la democracia se define por la "igualdad de condiciones", la pugna entre ambas enfrenta una sociedad basada en la desigualdad social permanente con una sociedad basada en la igualdad.

La historia nos muestra el sentido en que va a resolverse la contradicción. "Les peuples chrétiens me paraissent offrir de nos jours un effrayant spectacle; le mouvement qui les emporte est déjà assez fort pour qu'on ne puisse le suspendre, et il n'est pas encore assez rapide pour qu'on désespère de le diriger: leur sort est entre leurs mains; mais bientôt il leur échappe" (D Introduction)<sup>7</sup>. Es la revolución democrática, que ha destruido, o está en vías de destruir, el antiguo mundo aristocrático y feudal.

2 Carl Schmitt: "Historiographia in nuce: Alexis de Tocqueville" en *Ex captivate salus*. Santiago de Compostela, 1960.

3 J. Peter Mayer: *Alexis de Tocqueville. A Biographical Study in Political Science*. New York, 1960.

4 Thomas Molnar: *The counter revolution*. Ed. francesa. París, 1972.

5 "¿Qué Francés emprendería hoy la tarea de escribir libros como los de Diderot o Helvetius?"

6 Dalmacio Negro Pavón: *Liberalismo y socialismo. La encrucijada intelectual de Stuart Mill*. Madrid, 1975.

7 "Los pueblos cristianos ofrecen hoy en día un espectáculo preocupante; el movimiento que los impulsa es demasiado fuerte para que podamos detenerlo, pero no es todavía lo suficientemente rápido como para que desistamos de dirigirlo: su suerte está en sus manos; pero pronto se les escapa."

La sociedad aristocrática ha acabado y emerge una nueva sociedad. Este es su punto de partida. "*L'aristocratie était déjà morte quand j'ai commencé à vivre et la démocratie n'existait point encore*" (carta a Henry Reeve, 22-III-1837)<sup>8</sup>.

La democracia no es fruto de un accidente, sino que deriva de los cambios en la estructura de la propiedad territorial. Ésta va perdiendo su carácter exclusivo como fuente de poder, al tiempo que se va igualando. Todo confirma esta tendencia. "*Mais voici les rangs qui se confondent; les barrières élevées entre les hommes s'abaissent; on divise les domaines, le pouvoir se partage, les lumières se répandent, les intelligences s'égalisent; l'état social devient démocratique, et l'empire de la démocratie s'établit enfin paisiblement dans les institutions et dans les moeurs*" (D Intr.)<sup>9</sup>.

Y ello es así porque la democracia responde a un impulso histórico irresistible. Es "*le fait le plus continu, le plus ancien et le plus permanent que l'on connaisse dans l'histoire*" (D Intr.)<sup>10</sup>. El advenimiento de la igualdad de condiciones constituye un hecho providencial: "*Le développement graduel de l'égalité des conditions est donc un fait providentiel, il en a les principaux caractères: il est universel, il est durable, il échappe chaque jour à la puissance humaine; tous les événements comme tous les hommes, servent à son développement*" (D Intr.)<sup>11</sup>. Parece algo querido por Dios.

Pero no confundamos la alusión a la Providencia con el uso del mismo tema por los contrarrevolucionarios franceses, en especial de Maistre y de Bonald. Ciertamente la formación de Tocqueville se produjo en un ambiente monárquico, pero es más probable que su mensaje, dirigido a la gente de su clase orientada por el legitimismo, le haga reforzar su argumentación con un *plus* de legitimidad, perfectamente deslindable de la mecánica de evolución de la sociedad que describe: la lucha por un mayor reparto de la propiedad. La revolución democrática no es un hecho satánico, ni un castigo del cielo por la soberbia humana que ha osado alzar su razón frente a Dios. Es producto de la crisis del feudalismo y de la búsqueda de la igualdad de la propiedad. Resumiendo sus tesis lo reiterará al final de su vida: "*Tous les hommes de nos jours sont entraînés par une force inconnue qu'on peut espérer régler et ralentir, mais non vaincre, qui tantôt les pousse doucement et tantôt les précipite vers la destruction de l'aristocratie*" (AR Avant-propos)<sup>12</sup>.

En resumen, dos estados sociales se enfrentan. El resultado ya está decidido. La aristocracia ha acabado. La democracia, su opuesta, triunfa. Este es el sentido de la historia.

Pero no identifiquemos a Tocqueville tampoco con el progresismo, como insinúa J. Bury<sup>13</sup>. La democracia no es mejor que la aristocracia, es simplemente el futuro. No es la realización del reino de los valores por el esfuerzo humano. Ésta es su diferencia con los teóricos del progreso. No tiene una inclinación afectiva especial para la democracia. Se limita a comprobar su avance, sin juzgarlo. "*Je n'ai même pas prétendu juger si la révolution sociale, dont la marche me semble irrésistible, était avantageuse ou funeste à*

8 "La aristocracia estaba muerta cuando comencé a vivir y la Democracia no existía todavía."

9 "Vemos como los órdenes se confunden, las barreras elevadas entre los hombres disminuyen, los dominios se dividen, el poder se comparte, las luces se expanden, las inteligencias se igualan, el estado social se hace democrático y finalmente la Democracia impera apaciblemente en las instituciones y las costumbres."

10 "es el hecho más continuo, más antiguo y permanente que se conozca en la historia"

11 "El desarrollo gradual de la igualdad de condiciones es pues un hecho providencial, tiene sus principales caracteres: es universal, duradero, escapa cada día a las posibilidades humanas, todos los hechos como todos los hombres contribuyen a su desarrollo."

12 Los hombres de nuestros días son llevados por una fuerza desconocida que podemos regular y moderar, pero no vencer, y que tanto los empuja suavemente como los precipita hacia la destrucción de la aristocracia."

13 John Bury: *La idea del progreso*. Madrid, 1971.

14 "Ni siquiera he pretendido juzgar si la revolución social, cuya marcha me parece irresistible, era ventajosa o funesta para la humanidad, he adm-

*l'humanité; j'ai admis cette révolution comme un fait accompli ou prêt à s'accomplir*" (D Intr.)<sup>14</sup>.

No se trata de discutir sobre la bondad de una u otra fórmula, porque ya no es posible elegir entra aristocracia y democracia. Dirá en una carta a Stoffels (21-II-1835): "*J'ai prétendu leur démontrer que, quelle que fût leur opinion à cet égard, il n'était plus temps de délibérer (...); que la question n'était point de savoir si l'on pouvait obtenir l'aristocratie ou la démocratie, mais si l'on aurait une société démocratique désordonnée et dépravée, livrée à des fureurs frénétiques ou courbée sous un joug plus lourd que tous ceux qui ont passé sur les hommes depuis la chute de l'Empire romain*"<sup>15</sup>.

Es desde esta perspectiva como debemos situar la conocida afirmación de Tocqueville: "*Il faut une science politique nouvelle à un monde tout nouveau*" (D Intr.)<sup>16</sup>. Se trata de comprender el nuevo mundo, para poderlo orientar. Una pretensión teórica en que la axiología es el acicate para repensar las explicaciones heredadas. Esta voluntad científica ha sido subrayada con énfasis por J. Lively<sup>17</sup>, J. Feldhoff<sup>18</sup> o W. Hennis<sup>19</sup> en contraposición con su minusvaloración como cien-

tífico efectuada por James Bryce<sup>20</sup>, G.W. Pierson<sup>21</sup> o O. Vossler<sup>22</sup>.

Y es por esto que, a pesar de sus conexiones de acento y de método con Montesquieu, la relación con sus tesis no puede ser la de un continuador. Desde que Royer-Collard recibió el primer volumen de *La Démocratie en Amérique* con la afirmación que "desde Montesquieu no ha aparecido nada semejante" o desde que Sainte-Beuve comentaba que "se advierte su inferioridad si se le compara con Montesquieu", el debate sobre su contenido científico se ha mantenido y su conexión privilegiada con Montesquieu se ha ido repitiendo, (desde Aron<sup>23</sup> y Richter<sup>24</sup> hasta Chevallier<sup>25</sup> y Lamberti<sup>26</sup>). Mayer, su gran estudioso de este siglo, lo entronca con Pascal y matizadamente con Montesquieu; y Diez del Corral<sup>27</sup> ha subrayado en especial la deuda con el filósofo de Port-Royal y con Royer-Collard. Hennis, por su parte, le vincula a Rousseau. ¿No fue el mismo Tocqueville quien escribió a Kergolay: "*Il y a trois hommes avec lesquels je vis tous les jours un peu c'est Pascal, Montesquieu et Rousseau*" (carta a Louis de Kergolay, 10-XI-1836)<sup>28</sup>.

tido esta revolución como un hecho consumado o pronto a consumarse."

- 15 "He pretendido demostrarles que cualquiera fuera su opinión al respecto, no era el momento de deliberar; que el problema no era en absoluto saber si se podía concretar la aristocracia o la democracia, sino si tendríamos una sociedad democrática desordenada y depravada, librada a violencias frénéticas o doblegada bajo un yugo más pesado que todos los que han soportado los hombres desde la caída del imperio romano."
- 16 "Hace falta una ciencia política nueva para un mundo completamente nuevo"
- 17 Jack Lively: *The Social and Political Thought of Alexis de Tocqueville*. Oxford, 1962.
- 18 Jürgen Feldhoff: *Die Politik der egalitären Gesellschaft. Zur soziologischen Demokratie-Analyse bei Alexis de Tocqueville*. Köln, 1968.
- 19 Wilhelm Hennis: "La 'nueva ciencia política' de Tocqueville". *Revista de Estudios Políticos*. Madrid, 22/1981.

- 20 James Bryce: "The Predictions of Hamilton and De Tocqueville" en *Studies in History and Jurisprudence* (1901). Aalen, 1980.
- 21 George W. Pierson: *Tocqueville and Beaumont in America*. New York, 1938.
- 22 Otto Vossler: *Alexis de Tocqueville. Freiheit und Gleichheit*. Frankfurt, 1973.
- 23 Aron Raymond: *Les étapes de la pensée sociologique*. Paris, 1969.
- 24 Melvin Richter: "The Uses of Theory: Tocqueville's Adaptation of Montesquieu" en Richter, M. (ed.): *Essays in Theory and History*. Cambridge, Mass., 1970.
- 25 Jean-Jacques Chevallier: *Les grandes oeuvres politiques*. Paris, 1952.
- 26 Jean-Claude Lamberti: *La notion d'individualisme chez Tocqueville*. Paris, 1970. *Tocqueville et les deux démocraties*. Paris, 1983.
- 27 Luis Diez del Corral: *El pensamiento político de Tocqueville*. Madrid, 1989. *La mentalidad política de Tocqueville con especial referencia a Pascal*. Madrid, 1965.
- 28 "Hay tres hombres con los cuales vivo todos los días un poco: ellos son Pascal, Montesquieu y Rousseau."

Pero la sociedad y el mundo político han sufrido un vuelco tal que su vinculación con Montesquieu, aunque es superior a la del estilo literario de los subtítulos, como afirma Pierson, reside más en los valores que en sus tesis. No puede ser de otra forma. Su paradigma teórico ha de fundarse en otras bases distintas, porque precisamente pretende explicar una realidad diferente. Tocqueville habla desde un mundo nuevo, desde la emergente sociedad capitalista.

### La concepción antropológica

Hemos visto como para Tocqueville la igualdad de condiciones es una realidad en devenir. Esta tendencia natural, por ser tan inexorable, debe proceder de la voluntad divina, cuyo sentido se escapa siempre a la criatura humana. Podemos descubrirla, pero no podemos captar su sentido más profundo. No existe, por tanto, racionalidad cognoscible sobre este hecho. Sólo a partir de ello interviene el hombre con su libre voluntad.

Este hombre no es en sí ni bueno, ni malo. No es un lobo, ni un pacífico propietario, ni un buen salvaje. El hombre es una mezcla de fuerzas positivas y negativas. En una carta a Kergolay diría: *"Tu sais que sans être plus détaché qu'un autre de la bête, j'adore l'ange et que je voudrais à tout prix le voir prédominer. Je me travaille donc la tête sans cesse pour découvrir, s'il n'y aurait pas entre ces deux extrêmes, un chemin moyen où l'humanité pût se tenir et qui ne conduisît ni à Héliogabale ni à Saint Jérôme; car je me tiens pour assuré qu'on n'entraînera jamais le gros des hommes vers l'un ni vers l'autre, et moins encore vers le second que vers le premier"* (carta a Louis de Kergolay, 10-XI-1936)<sup>29</sup>.

29 "Tú sabes que sin ser más ajeno que otros hacia la bestia, adoro el ángel y quisiera verlo predominar a cualquier precio. Me desvelo sin cesar para descubrir si no habría entre esos dos extremos, un camino intermedio al que la humanidad pudiera aferrarse y que no condujera ni a Heliogábalo ni a San Jerónimo; ya que estoy seguro no conducirémos jamás al grueso de los hombres ni hacia uno ni hacia otro y menos todavía hacia el segundo que hacia el primero".

Como diría años más tarde a Stoffels, en general los hombres ni son muy buenos, ni son muy malos; son una "mezcla confusa de bien y de mal"; viven en una permanente tensión entre ambos polos.

Este carácter dualista permanente de la naturaleza humana, que excluye la perfectibilidad, está regido por el instinto y el arte. El instinto realiza la tendencia de la historia. El arte del espíritu regula y modera aquello que tiene de funesto el instinto y mantiene la persona en una aceptable cota moral, siempre inestable.

Sólo a partir de la asunción del conflicto como permanente puede producirse el equilibrio entre instinto y arte, entre corazón y espíritu, entre democracia y libertad, entre Heliogábalo y San Jerónimo. Un equilibrio difícil y precario, que las instituciones, las leyes y, en especial, las costumbres pueden ayudar a mantener.

La persona se mueve por la búsqueda del bienestar material y la nivelación de la propiedad. Este es su instinto. Estamos lejos ya del hombre maximizador de utilidad en una sociedad conflictiva. El conflicto social deriva de la lucha por la igualdad. Y la sociedad democrática es capaz de vivir integrada, en un esquema más próximo a Locke y Jefferson que a Madison.

Nos encontramos, pues, ante un hombre que actúa contra los privilegios más por deseo o instinto de igualdad que por razones de bondad, egoísmo o justicia. Una persona que actúa como *homo oeconomicus* buscando la nivelación de la propiedad, porque ésta es el núcleo de la igualdad.

¿Cómo se relaciona esta persona con sus semejantes? Esto ya no deriva de la naturaleza, sino del estado social conformado por la historia y la voluntad responsable. *"L'état social est ordinairement le produit d'un fait, quelquefois des lois, le plus souvent de ces deux causes réunies; mais une fois qu'il existe, on peut le considérer lui-même la cause première de la plupart des lois, des coutumes et des idées qui règlent la conduite des nations (...) Pour connaître la législation et les moeurs d'un peuple, il faut donc commencer par étudier son état social"* (D I, 3)<sup>30</sup>.

Tocqueville con su visión moral bifronte y no perfectible de la persona concibe el equilibrio entre instinto y espíritu como clave y define un mundo de la superestructura que no se explica por sí mismo, a pesar de su amplia valoración del nivel subjetivo individual, sino que encuentra su raíz racional en el estado social en que se basa, el cual a su vez es producto de la lucha social surgida en la historia alrededor de la disputa por el reparto de la propiedad.

### La democracia como modelo

Tocqueville no posee la pasión de la igualdad, sino la de la libertad. Pero la democracia es el objeto central de su reflexión. La democracia es un estado social, que comprende como uno de sus elementos el gobierno democrático. Se trata, por tanto, de una democracia que, como el primer liberalismo, se niega a reducirse al campo cerrado del Estado y el Derecho para impregnar el conjunto de la sociedad.

En las conocidas frases introductorias de *La Démocratie en Amérique* afirma que la igualdad de condiciones (la democracia) "*fait étendre son influence fort au-delà des moeurs politiques et des lois, et (...) il n'obtient pas moins d'empire sur la société civile que sur le gouvernement*"<sup>31</sup> (D Intr.). La democracia no es, por tanto, una técnica procedimental de selección de dirigentes o de toma de decisiones, ni tan sólo una realidad jurídico-política, sino un *estado social*, que comprende el gobierno, el estado político, como una parte,

adaptada al resto. ¿No resuena aquí un eco de Montesquieu y de su división entre estado civil y estado político?

La democracia es una *realidad universal*, no es una peculiaridad americana que llegará a Francia: "*Il me paraît hors de doute que tôt ou tard nous arriverons, comme les Américains, à l'égalité presque complète des conditions*" (D Intr.)<sup>32</sup> e incluso en parte, y de forma irreversible, ya existe en ella. Debe ser pues conocida para regularla y moderarla. Y para ello Tocqueville construye un complejo teórico, a partir de lo observado en el país donde ya se ha manifestado. "*Parmi les peuples qui l'ont vue s'opérer dans leur sein, j'ai cherché celui chez lequel elle a atteint le développement le plus complet et le plus paisible*" (D Intr.)<sup>33</sup>.

Tocqueville estudia, por tanto, la democracia en América y no la democracia americana. Y con ello estudia la democracia en el Estado y en la nueva sociedad, no en la ciudad y en el mundo precapitalistas. De la observación de la realidad forja un modelo (que debe algunos de sus aspectos a su admirada Inglaterra, como subrayan Font-Michel<sup>34</sup> y Drescher<sup>35</sup>), que le permitirá dar un sentido global a la realidad y a cada una de sus partes. Sainte-Beuve le reprochaba "falta de ejemplos para ilustrar o dar vida a unas páginas", pero éste es su núcleo metodológico: observar un caso, seleccionar los datos y construir intelectualmente un modelo, que sirva para conocer mejor incluso el supuesto de partida. "*En partant des notions que me fournissait la société américaine et*

30 "El estado social es comunmente producto de un hecho, algunas veces de las leyes, más seguido de estas dos causas juntas; pero una vez que existe, podemos considerarlo como la causa principal de la mayoría de las leyes, de las costumbres y de las ideas que regulan la conducta de las naciones... Para conocer la legislación y las costumbres de un pueblo hay que empezar entonces por estudiar su estado social."

31 "extiende su influencia mucho más allá de las costumbres políticas y de las leyes, y (...) no impacta menos sobre la sociedad civil que sobre el gobierno"

32 "Es indudable que tarde o temprano llegaremos, como los americanos, a la igualdad casi completa en las condiciones."

33 "entre los pueblos que la han visto surgir en su seno, he elegido aquel en el cual ha logrado el desarrollo más completo y apacible."

34 Hervé de Fontmichel: "La pensée politique d'Alexis de Tocqueville précisée par la 'Correspondance anglaise'" en *Etudes de droit public*. Paris, 1964.

35 Seymour Drescher: *Tocqueville and England*. Cambridge, Mass., 1964. *Dilemas of Democracy Tocqueville and Modernization*. Pittsburgh, 1968.

française, j'ai voulu peindre les traits généraux des sociétés démocratiques dont aucun complet modèle n'existe encore" (carta a J. Stuart Mill, 18-X-1840)<sup>36</sup>. La democracia de América no es el modelo, pero a partir de ella puede construirse un modelo, teórico, que permita conocer toda la realidad democrática. Y para ello utiliza la historia, que cobra un sentido distinto en su teoría. Lejos de ser un saco de ejemplos es un devenir que debe ser comprendido en su cambio.

No participa, pues, de las concepciones jusnaturalistas del racionalismo y del recurso a un estado pre-civil para justificar la Sociedad o el Estado, ni adopta el utilitarismo británico de la época. Pero tampoco es un empirista radical. En este sentido sigue los pasos de Montesquieu, al considerar la observación y la historia como los útiles básicos del razonamiento científico. Pero en su caso se trata de una historia que fluye periodizada por los estados sociales y por una observación que, articulada por la razón, lleva a concretar un modelo teórico: la democracia es el estado social de una sola clase, que conlleva un gobierno democrático coherente con ella. Y por esto debe construirse una ciencia política nueva. El mundo va a ser nuevo.

Su método no va a ser, por tanto, el histórico, ni el comparativo (su objeto de estudio no ha surgido por entero), ni el jurídico (la democracia es una totalidad), ni el filosófico (no pretende conocer lo que debería ser, sino conocer lo que va a ser). Debe construir un modelo teórico global de la democracia a partir de una interpretación de la historia, basada en la lucha por la igualdad como motor, y la observación de un caso concreto. Para llegar a regular y moderar a partir del conocimiento científico los instintos humanos y establecer una sociedad integrada, basada en la libertad.

36 "A partir de las experiencias que me brindaban las sociedades americana y francesa, he querido diseñar los trazos generosos de las sociedades democráticas de las cuales todavía no existe modelo alguno."

## Las clases sociales y la revolución democrática

Tocqueville concebía la democracia como un estado social, supuesto necesario de la democracia política, y creía, como Jefferson, que la democracia exigía personas económicamente independientes, o que pudiesen serlo. Como decía Laski, vió que los privilegios de la propiedad están en contradicción con la soberanía popular<sup>37</sup>.

Las situaciones existentes ante la propiedad articulan los grupos humanos más significativos en la vida colectiva: las clases sociales. "*Je parle des classes, elles seules doivent occuper l'histoire*" (AR II, 12)<sup>38</sup>. Siguiendo una amplia corriente de la historiografía francesa de la época, Tocqueville ve en las clases los sujetos de la historia. Estas clases se mueven alrededor del principal conflicto: la división desigual de la riqueza y, en especial, de la propiedad. De forma reiterada, cita tres clases (aunque en ocasiones las matice adjetivándolas o subdividiéndolas): la aristocracia o clases superiores, que comprende la nobleza; la burguesía o clase media; y el pueblo. Estas clases se enfrentan entre sí en conflictos que encuentran su punto álgido en la alteración del estado social. Estos enfrentamientos pueden ser globales: "*Le tiers état et la noblesse étaient entremêlés sur le même sol; mais ils y formaient comme deux nations distinctes qui, vivant sous les mêmes lois, restaient cependant étrangères l'une à l'autre*" (Etat social et politique de la France avant et depuis 1789, I)<sup>39</sup>.

En este contexto de lucha de clases se producen las revoluciones. O en expresión de Tocqueville, la revolución democrática. No

37 Harold Laski: "Alexis de Tocqueville and Democracy" en *The Social and Political Ideas of Some Representative Thinkers of the Victorian Age*. London, 1933.

38 "Hablo de clases, sólo ellas deben ocupar la historia"

39 "El tercer estado y la nobleza estaban entremezclados en un mismo suelo, pero formando dos naciones distintas que, aún viviendo bajo las mismas leyes, seguían siendo extraños uno del otro."

es partidario de la revolución política. Su trayectoria personal y sus escritos lo atestiguan. Incluso su origen familiar le debía alejar de ello. ¿No había muerto su bisabuelo Malesherbes junto con su hija y su yerno en el cadalso por haber defendido a Luis XVI durante la Convención? ¿No se salvaron sus padres del mismo fin gracias al 9 Thermidor? Con seguridad su familia y el medio social en que se forjó no tenían un juicio benevolente de la Revolución.

Pero el advenimiento de la democracia es una revolución, que subvierte la sociedad aristocrática. En su primer libro es rotundo: la democracia es la revolución. Más tarde parece matizar su concepción: "*Tout ce que la Révolution a fait se fût fait, je n'en doute pas, sans elle; elle n'a été qu'un procédé violent et rapide à l'aide duquel on a adapté l'état politique à l'état social, les faits aux idées et les lois aux moeurs*" (Etat II)<sup>40</sup>.

Pero está hablando de dos revoluciones diferentes: la social y la política, la revolución como proceso y como acto, la de fondo y la adaptativa de lo político a la sociedad. La revolución social había ido tan lejos que era necesario el cambio en lo político: esto fue la Revolución Francesa. "*Quelque radicale qu'ait été la Révolution, elle a cependant beaucoup moins innové qu'on ne le suppose généralement (...)* Elle n'était que (...) *la terminaison soudaine et violente d'une oeuvre à laquelle dix générations d'hommes avaient travaillé (...)* La Révolution a achevé soudainement (...) *ce qui se serait achevé peu à peu de soi-même à la longue*" (AR I, 5)<sup>41</sup>.

Otra política adaptativa hubiese sido posible. Y para Tocqueville, por supuesto, preferible. La revolución política es un epifenómeno, puesto que la revolución profunda, la fundamental, puede operar con o sin aquella. La revolución social (evolutiva) es la verdadera revolución.

Esta concepción del carácter tradicional y evolutivo del cambio, esta consideración de la revolución política como innecesaria, e indeseable, le han llevado a ser relacionado con Burke, cuya obra conoce y cita, aunque sea para separarse de ella. Una tradición interpretativa, expresada por Kirk<sup>41</sup> o Claude Polin<sup>42</sup>, ha hecho suya la afirmación de Gladstone para quien "Tocqueville ha sido el Burke de su siglo"<sup>43</sup>. La búsqueda de las raíces de una sociedad que permanece imperturbable por debajo de las conmociones revolucionarias y la actitud poco cálida ante la democracia han sido elementos puestos de relieve por esta corriente. Pero creo que Tocqueville es claro al respecto: la revolución democrática es una revolución profunda que prosigue su curso, aún inacabado. En sus *Souvenirs* decía: "*1830 me semblait avoir clos cette première période de nos révolutions ou plutôt de notre révolution, car il n'y en a qu'une seule, révolution toujours la même à travers des fortunes et des passions diverses, que nos pères ont vu commencer et que, suivant toute vraisemblance, nous ne verrons pas finir*" (S I, 1)<sup>44</sup>. Los episodios violentos, que solemos llamar revoluciones, son derivaciones de la revolución democrática que opera de forma evolutiva. Las revoluciones políticas son aspectos secundarios, y evitables.

40 "Todo lo que la revolución hizo pudo ser hecho, no tengo dudas, sin ella: no fue más que un proceder violento y rápido con la ayuda del cual se adaptó el estado político al estado social, los hechos a las ideas y las leyes a las costumbres."

41 "Por más radical que haya sido la revolución, innovó mucho menos de lo que generalmente se supone (...) No era más que (...) el fin repentino y violento de una obra en la cual diez generaciones de hombres habían trabajado (...) La revolución concretó repentinamente lo que se hubiera concretado por sí mismo poco a poco."

41 R. Kirk: *La mentalidad conservadora en Inglaterra y Estados Unidos*. Madrid, 1956.

42 Claude Polin: *De la Démocratie en Amérique. Tocqueville*. París, 1973.

43 W. Gladstone: *Cuestiones constitucionales (1873-1878)*. Madrid, 1882.

44 "Me parecía que 1830 culminaba la primera etapa de nuestras revoluciones o, más bien de nuestra revolución, ya que no hay más que una sola a través de venturas y pasiones diversas, que nuestros padres vieron comenzar y que, de la misma forma, nosotros no veremos terminar."



Sólo existe una revolución: la que crea la sociedad de una sola clase. La Revolución francesa no fue su culminación, y aquella seguirá adelante sin remedio.

### La sociedad de una sola clase

La sociedad democrática es una sociedad de personas independientes, nuevamente solidaria porque ya no está dividida en clases. Está basada en *status* adquiridos y no en *status* asignados por adscripción. Es "un état social dans lequel la loi ni la coutume ne retiennent plus personne à sa place" (D II, 2, XIII)<sup>45</sup> y en que "les prérogatives de naissance et de fortune sont détruites, que toutes les professions sont ouvertes à tous, et qu'on peut parvenir de soi-même au sommet de chacune d'elles" (D II, 2, XIII)<sup>46</sup>.

Destruídas las restricciones feudales del mercado de trabajo y desaparecida la aristocracia, la nueva sociedad "ne multiplie donc pas seulement le nombre des travailleurs; (...) tandis qu'elle les dégoûte de l'agriculture, elle les dirige vers le commerce et l'industrie" (D II, 2, XIX)<sup>47</sup> "Dans les démocraties, il n'y a rien de plus grand ni de plus brillant que le commerce" (D II, 2, XIX)<sup>48</sup> hasta el punto que "la plupart (de los agricultores) ont fait de l'agriculture un commerce" (D II, 2, XIX)<sup>49</sup>. Tocqueville describe en su obra una sociedad capitalista germinal, posiblemente anterior al momento en que escribe, y que debe bastante al mito jacksoniano. Pero que comporta una notable minusvaloración de sus mecanismos económicos, coagulantes socia-

les fundamentales del nuevo estado social, incluso desde la perspectiva de los nuevos vínculos surgidos entre las personas, tema que constituye su gran preocupación.

La democracia exige instituciones democráticas, como veremos más adelante, pero sobre todo exige una sociedad democrática. "Pour moi, quand je verrais des institutions démocratiques s'établir chez un peuple où régnera une grande inégalité dans les conditions, je considérerai ces institutions comme un accident passager" (Etat I)<sup>50</sup>. "Mais la plus dangereuse de toutes les inégalités est celle qui résulte de l'indivision de la propriété foncière (...) Il n'y a rien au contraire de plus favorable au règne de la démocratie que la division de la terre en petites propriétés" (Etat I)<sup>51</sup>. La democracia supone, pues, la desaparición de la aristocracia y la creación de una sociedad de iguales, de pequeños propietarios, aunque las instituciones democráticas pueden sostenerse si no existe una gran desigualdad. No se trata de que no existan ricos, sino de que no existan clases aristocráticas. "A vrai dire, quoiqu'il y ait des riches, la classe des riches n'existe; car ces riches n'ont pas d'esprit ni d'objets communs, de traditions ni d'espérances communes. Il y a donc des membres mais point de corps" (D II, 2, XX)<sup>52</sup>.

Siguiendo a Birnbaum<sup>53</sup>, para Tocqueville, la sociedad democrática "constituye un todo, un conjunto cuyas partes están ligadas unas a otras, donde los grupos sociales no tienen

45 "un estado social en el cual ni la ley ni la costumbre retienen a nadie en su lugar"

46 "las prerrogativas de nacimiento y de fortuna son destruidas, que todas las profesiones están abiertas a todos y a cuya cima podemos llegar por nosotros mismos."

47 "No sólo multiplica el número de trabajadores (...) sino que los desvía de la agricultura dirigiéndolos al comercio y la industria."

48 "En las democracias no hay nada más grande ni más brillante que el comercio."

49 "la mayoría (de los agricultores) ha hecho de la agricultura un comercio."

50 "Cuando vea instituciones democráticas establecerse en un pueblo donde reina una gran desigualdad de condiciones, consideraré esas instituciones como un accidente pasajero."

51 "Pero la más peligrosa de todas las desigualdades es la que resulta de la no división de la propiedad territorial. No hay nada más favorable al reino de la democracia que la división de la tierra en pequeñas propiedades."

52 "A decir verdad, aunque haya ricos, la clase de los ricos no existe, ya que esos ricos no tienen ni espíritu, ni objetos, ni tradiciones, ni esperanzas comunes. Hay por lo tanto miembros pero no hay cuerpo."

53 P. Birnbaum: *Sociologie de Tocqueville*. Paris, 1970.

ningún interés particular que haría inevitable un enfrentamiento (...); él estima este principio esencial para el mantenimiento de la integración del cuerpo social". "*Quand un peuple a un état social démocratique (...) il n'existe plus dans son sein de castes ni de classes, et tous les citoyens y sont à peu près égaux en lumières et en biens*" (D II, 3, XX, n. 2). Entonces "*chaque classe venant à se rapprocher des autres et à s'y mêler*" (D II, 2)<sup>54</sup> hasta desaparecer.

Pero las tendencias aristocráticas no han desaparecido. Tocqueville señala dos, en una proyección hacia el futuro: la aristocracia manufacturera y los funcionarios.

Veamos primero el caso de la burguesía industrial como nueva aristocracia, como nueva clase: "*Je pense qu'à tout prendre, l'aristocratie manufacturière que nous voyons s'élever sous nos yeux est une des plus dures qui aient paru sur la terre; mais elle est en même temps une des plus restreintes et des moins dangereuses. Toutefois, c'est de ce côté que les amis de la démocratie doivent sans cesse tourner avec inquiétude leurs regards; car, si jamais l'inégalité permanente des conditions et l'aristocratie pénètrent de nouveau dans le monde, on peut prédire qu'elles y entreront par cette porte*" (D II, 2, XX)<sup>55</sup>. Ciertamente puede aducirse que en su época ello era ya una realidad, pero con todo debe ser subrayado, así como la relación entre burguesía y obreros. "*Dans la lutte continuelle que ces deux classes se livrent pour les salaires, les forces sont donc partagées, les*

*succès alternatifs. Il est même à croire qu'à la longue l'intérêt des ouvriers doit prévaloir*" (D II, 3)<sup>56</sup>. Es significativo la calificación de los burgueses y los obreros como clases surgidas en el proceso de formación de la democracia, de la sociedad de una sola clase.

La otra novedad en la división de clases es el funcionario. Su análisis deriva de las tesis sobre el crecimiento y la centralización del poder estatal. En Europa los príncipes "*substituent des fonctionnaires à l'aristocratie*" (AR I, 2)<sup>57</sup>, afirma al tratar del Antiguo Régimen y critica a los fisiócratas que sustituían a los nobles por funcionarios para asegurar el bienestar material de sus súbditos. "*Les fonctionnaires administratifs, presque tous bourgeois, forment déjà une classe qui a son esprit particulier, ses traditions, ses vertues, son honneur, son orgueil propre. C'est l'aristocratie de la société nouvelle*" (AR II, 6)<sup>58</sup>.

¿No nos encontramos ante los dos grupos sociales básicos de la Monarquía de Julio? ¿No nos hallamos también ante las dos piezas básicas de los sistemas sociales actuales? ¿No define este "hombre del siglo XVIII", como le calificó Lefebvre, arraigado en una nobleza ya periclitada, las dos clases dominantes de las sociedades industriales modernas, las aristocracias de los dos países que en su famosa alegoría estaban llamados "*par un dessein secret de la Providence à tenir un jour dans ses mains les destinées de la moitié du monde*"? (D I, Concl.)<sup>59</sup>.

A pesar de todo, el avance democrático, lento, evolutivo, igualitario, prosigue hacia

54 "Cuando un pueblo tiene un estado social democrático (...) no existen en su seno castas ni clases y todos los ciudadanos son medianamente iguales en luces y bienes. Entonces cada clase se acerca y mezcla con las demás."

55 "Pienso que la aristocracia manufacturera que vemos elevarse ante nuestros ojos es una de las más duras que hayan aparecido sobre la tierra: pero es al mismo tiempo una de las más restringidas y menos peligrosas. Sin embargo, es hacia este punto que los amigos de la democracia deben atender sin cesar ya que, si la desigualdad permanente en las condiciones y la aristocracia penetran nuevamente en el mundo, podemos predecir que entrarán por esa puerta."

56 "En la lucha continua que esas dos clases libran por los salarios, las fuerzas son parejas, los éxitos se alternan. Se podría pensar, incluso, que a la larga el interés de los obreros debería prevalecer."

57 "sustituyen a la aristocracia con funcionarios"

58 "Los funcionarios administrativos, casi todos burgueses, forman ya una clase que tiene un espíritu particular, sus tradiciones, sus virtudes, su honor, su orgullo propio. Es la aristocracia de la nueva sociedad."

59 "por un secreto designio de la Providencia a tener un día en sus manos los destinos de la mitad del mundo."

una sociedad sin clases, la única base sólida de las instituciones políticas democráticas.

### El Gobierno democrático

Tocqueville no participa de la idea liberal de Estado. Ha afirmado Mayer que "incluso la consideró despreciable. Detestaba al filisteo que sólo pedía al Estado que le garantizase un buen reposo nocturno".

Su esquema de lo político viene presidido por la igualdad de participación en el poder del Estado, es decir por la existencia de ciudadanos. Y al igual que para él no cabían formas mixtas entre aristocracia y democracia, entendidas como estados sociales, tampoco caben formas mixtas de gobierno. "*Ce n'est pas que, pour conserver la liberté, je crois qu'on puisse mélanger plusieurs principes dans un même gouvernement, de manière à les opposer réellement l'un à l'autre. Le gouvernement qu'on appelle mixte m'a toujours semblé une chimère. Il n'y a pas, a vrai dire, de gouvernement mixte (...) parce que, dans chaque société, on finit par découvrir un principe d'action qui domine tous les autres*" (D I, 2, VII)<sup>60</sup>.

La Constitución, organiza el sistema democrático y al expresar "*la volonté de tout le peuple, oblige les législateurs comme les simples citoyens*" (D I, 1, VI)<sup>61</sup>, aquel se basa en el principio de la soberanía popular. "*Je pense donc qu'il faut toujours placer quelque part un pouvoir social supérieur à tous les autres*" (D I, 2, VII)<sup>62</sup> y en la democracia es la voluntad del pueblo. La obediencia en-

cuentra su legitimidad en la participación de todos en el poder.

En un Gobierno democrático (americano) "*la société y agit par elle-même et sur elle-même. Il n'existe de puissance que dans son sein (...) Le peuple participe à la composition des lois par le choix des législateurs, à leur application par l'élection des agents du pouvoir exécutif*" (D I, 1, IV)<sup>63</sup>. La soberanía popular, pues, a pesar de su etérea e inconcreta soberanía del género humano, unifica todo el poder en sí y es expresada por los ciudadanos, directamente en los municipios a veces o a través de representantes elegidos por todos, es decir por *sufragio universal*. La vía de la participación es secundaria para la democracia; ésta no exige una unidad de criterio y puede combinar formas representativas y participativas.

La consideración de la democracia en el Estado, su concepción de la libertad y la diferencia, y la consideración del gobierno democrático como aquel en que el pueblo toma más o menos parte, le llevan a una insistencia en la representación (combinable con la participación directa a nivel local), que presupone la existencia de una cierta y necesaria desigualdad. No de condiciones, pero sí de situaciones y opiniones. Si existiese igualdad absoluta, el procedimiento electoral podría ser el azar, al estilo ateniense. La elección de representantes exige optar entre realidades distintas, desiguales. En Nueva Inglaterra "*le peuple, en même temps qu'il échappe à toutes les supériorités que la richesse et la naissance ont jamais créés parmi les hommes, s'est habitué à respecter les supériorités intellectuelles et morales, et à s'y soumettre sans déplaisir: aussi voit-on que la démocratie dans la Nouvelle-Angleterre fait de meilleurs choix que partout ailleurs*"

60 "No creo que, para conservar la libertad, se puedan mezclar varios principios en un mismo gobierno para oponerlos unos a otros. El gobierno que llamamos mixto me pareció siempre una quimera. No hay, a decir verdad, gobierno mixto (...) porque, en cada sociedad, terminamos por descubrir un principio de acción que domina a todos los demás."

61 "La voluntad de todo el pueblo, obliga a los legisladores tanto como a los simples ciudadanos."

62 "Pienso, por lo tanto, que hay que ubicar siempre en alguna parte un poder social superior a todos los demás."

63 "La sociedad actúa por sí misma y sobre sí misma. No existe más poder que en su seno... El pueblo participa en la composición de las leyes a través de la elección de los legisladores, en su aplicación a través de la elección de los agentes del poder ejecutivo."

64 "el pueblo, al mismo tiempo que escapa a todas las superioridades que la riqueza y el nacimiento han creado entre los hombres, se ha habituado a

(D I, 2, V)<sup>64</sup>. Incluso con la igualdad de condiciones, subsiste una cierta desigualdad, llamémosle "funcional". Se configura así una élite, abierta y de base electiva, con virtudes quizá menos brillantes, que asegura el gobierno.

Pero a pesar de que las costumbres pueden hacer que la elección respete "las superioridades" intelectuales y morales, es preferible adoptar el *sufragio en segundo grado*, porque distancia al elector del elegido, aleja a éste de las pasiones populares y asegura una mejor selección. "*Je ne ferai pas difficulté de l'avouer; je vois dans le double degré électoral le seul moyen de mettre l'usage de la liberté politique à la portée de toutes les classes du peuple*" (D I, 2, V)<sup>65</sup>.

Como J. Stuart Mill que atemperó el sufragio universal con el voto plural, Tocqueville tratará de hacerlo con el sufragio de segundo grado. Su argumentación en favor del sufragio universal no se basa en sus efectos benéficos, sino sólo en la necesidad lógica de la igualdad de participación de los ciudadanos, principio cardinal de la democracia. Lo único posible será moderarlo y regularlo.

¿Pero no se situaba también la tendencia del legitimismo francés dirigida por Genoude, y favorable a las alianzas carlo-republicanas, en favor del sufragio universal frente al sufragio restringido de los liberales?

La soberanía popular, actuando directamente o a través de representantes, funciona sobre la base de la *regla de la mayoría*. En la concepción democrática dominante en Europa continental la búsqueda de la unanimidad aparecía como la demostración de la existencia de una verdadera democracia. Pero, en defecto del unanimismo mítico, e inexistente, cobra sentido la regla de la mayoría, de neta raíz británica.

respetar las superioridades intelectuales y morales, y a someterse sin disgusto: vemos entonces que la democracia hace, en Nueva Inglaterra, una mejor elección que en cualquier otro lado."

65 "No tengo reparos en reconocerlo: veo en el voto en segundo grado el único medio para acostumbrar al uso de la libertad política a todas las clases del pueblo."

Esto conlleva la necesidad de fijar *límites al poder*. "*Un gouvernement ne saurait pas plus suffire à entretenir seul et à renouveler la circulation des sentiments et des idées chez un grand peuple, qu'à y conduire toutes les entreprises industrielles*" (D II, 2, V)<sup>66</sup>. Los límites fundamentales del mundo político son: la libertad de pensamiento (y las derivadas) y la propiedad no-estatal de los medios de producción.

El poder no puede ser todopoderoso. Debe evitarse "*l'instinct qui porte tout gouvernement à vouloir mener seul toutes les affaires, instinct qui demeurerait toujours le même à travers de la diversité des agents*" (AR II, 5)<sup>67</sup>. Lo que implica, por una parte, *dividir el poder y separar los poderes*, porque "*tous les pouvoirs tendent naturellement vers l'unité, et ce n'est qu'avec beaucoup d'art qu'on peut parvenir à les tenir divisés*" (AR II, 5)<sup>68</sup>. Y, por otra parte, la *participación* de los ciudadanos en la vida colectiva. Límites y división del poder y participación son los diques a levantar frente a la inercia del Estado a absorber la vida social.

### Las tendencias nocivas de la democracia

Partiendo de la tendencia a la concentración del poder en el Estado, dos son los grandes peligros que Tocqueville ve en la democracia: la tiranía de la mayoría y el individualismo.

A) La mayoría debe mandar pero dentro de unos límites. Las decisiones políticas en democracia sólo se rigen por la regla de la mayoría. Pero el número no es un criterio para definir la bondad de una decisión ¿Cómo

66 "Un gobierno no bastaría para mantener y renovar la circulación de los sentimientos y las ideas de un gran pueblo, ni para dirigir todas las empresas industriales."

67 "El instinto que conlleva todo gobierno de conducir sólo todos los asuntos, instinto que permanece siempre el mismo a través de la diversidad de los agentes."

68 "todos los poderes tienden naturalmente a la unidad, y no es sino con mucha habilidad que se puede lograr mantenerlos divididos."

puede saberse que una mayoría (o todos) no se equivoca? Debe garantizarse la discusión, pero sobre todo el posible cambio de decisión. Una temática que desarrollará también J. Stuart Mill, en especial en *On Liberty* (1859): la libertad es sobre todo la libertad de disentir. En el fondo el tema no consiste en saber quien tiene razón, sino cuáles son las razones. El unanimismo conduciría la democracia al despotismo.

Si la soberanía popular no debe basarse en la unanimidad, tampoco puede ser totalitaria. *"Je regard comme impie et détestable cette maxime, qu'en-matière de gouvernement la majorité d'un peuple a le droit de tout faire"* (D I, 2, VII)<sup>69</sup>. Es necesario un límite para garantizar la libertad. *"La toute-puissance me semble en soi une chose mauvaise et dangereuse (...) Il n'y a donc pas sur la terre d'autorité si respectable en elle-même, ou revêtu d'un droit si sacré, que je voulusse laisser agir sans contrôle et dominer sans obstacles. Lors donc que je vois accorder le droit et la faculté de tout faire à une puissance quelconque, qu'on appelle peuple ou roi, démocratie ou aristocratie, qu'on l'exerce dans une monarchie ou dans une république, je dis: là est le germe de la tyrannie, et je cherche à aller vivre sous d'autres lois"* (D I, 2, VII)<sup>70</sup>.

El riesgo de la tiranía, de todos o de la mayoría, significa la necesidad de introducir la legitimidad de la minoría y la limitación del mandato surgido de la soberanía popular,

69 "Considero impía y detestable la máxima que en materia de derecho considera que la mayoría de un pueblo tiene el derecho de hacer todo lo que quiera."

70 "El poder ilimitado me parece en sí una cosa negativa y peligrosa (...) No existe pues en la tierra una autoridad tan respetable en sí misma, o revestida de un derecho tan sagrado, que quisiera dejarla obrar sin control y dominar sin obstáculos. Entonces, cuando veo otorgar plenos derechos y facultades a un poder cualquiera, llámese pueblo o rey, democracia o aristocracia, que se ejerza en una monarquía o en una república, digo: ahí está el germen de la tiranía, y busco vivir bajo otras leyes."

de la ley. El freno a la tiranía es el derecho a no ser iguales, consiste en que la ley queda limitada también para la mayoría. La democracia, como resultado del deseo de igualdad, entraña el peligro de considerar toda diferencia como desigualdad y de generar el deseo a no ser diferentes. El derecho a la diferencia es el criterio de la libertad que impide que la regla de la mayoría degeneren en tiranía, que la soberanía popular desemboque en el despotismo.

Como la opinión de una persona sobre el interés común es expresión de su interés particular, lo único que existen son intereses particulares mayoritarios. De ahí deriva, por una parte, que todos tengan igual derecho a ser defendidos y, por otra, que la corrupción (el predominio del interés particular en la vida pública) sea un riesgo permanente. Por tanto el poder legislativo debe estar limitado en su ejercicio. Una de las preocupaciones de Tocqueville, como de los *founding fathers*, es evitar la tiranía de la ley, del Legislativo.

B) El individualismo es el otro gran mal posible de la democracia. Si lo relacionamos, como hace Hennis, con Rousseau, uno de sus tres autores preferidos, podemos comprender que "lo que más importó a Tocqueville a lo largo de toda su obra fue un intento de impedir la separación radical entre el ser humano y el ciudadano". O dicho de otra forma, la reducción de la persona a persona privada. Ciertamente esta concepción conecta con Rousseau, pero también con el tradicionalismo que se resiste a aceptar la división entre Sociedad y Estado, entre lo privado y lo público. La búsqueda de la reunificación de la comunidad, y del hombre, está presente tanto en el tradicionalismo como en la democracia radical en sus críticas al Estado liberal. Tocqueville ve en el individualismo un vicio que mina la vida colectiva, pero que destruye también la persona. Quizá porque en el fondo no busca la libertad del burgués frente al absolutismo, sino la libertad del ciudadano con el fin de reforzar la cohesión y la solidaridad del cuerpo social, tambaleante por el odio y la lucha entre las clases. Libertad. Igualdad. ¿No es la Solidaridad el nombre clásico de la Fraternidad?

El individualismo no es el egoísmo. Es "un sentiment réfléchi et paisible qui dispose chaque citoyen à s'isoler de la masse de ses semblables et à se retirer à l'écart avec sa famille et ses amis; de telle sorte que après s'être ainsi créé une petite société à son usage, il abandonne volontiers la grande société à elle-même" (D II, 2, II)<sup>71</sup>. No es una afirmación de la individualidad, sino la amputación de una parte de la misma: del interés por los asuntos públicos. El individualismo mata al ciudadano en el corazón del individuo. "Tarit (...) la source des vertus publiques" (D II)<sup>72</sup>. La democracia "ramène (al hombre) sans cesse vers lui seul et menace de le renfermer enfin tout entier dans la solitude de son propre coeur" (D II, 2, II)<sup>73</sup>. ¿No es la muchedumbre solitaria uno de los riesgos de la "democracia de masas"?

El individualismo deriva de la pasión por la igualdad, generadora del conformismo y la pasividad cuando se tiene garantizado el bienestar. Surge entonces "une foule innombrable d'hommes semblables et égaux, qui tournent sans repos sur eux-mêmes pour se procurer les petits et vulgaires plaisirs dont ils remplissent leur âme" (carta a Henry Reeve, 22-III-1837)<sup>74</sup>. Esta es la base del despotismo, que "en fixant (...) les citoyens dans l'enfance (...), pourvoit à leur sécurité, prévoit et assure leurs besoins, (...) et réduit chaque nation à

n'être plus qu'un troupeau d'animaux timides et industriels dont le gouvernement est le berger" (D II)<sup>75</sup>. Quizá por ello P. Manent<sup>76</sup> ha podido afirmar que para Tocqueville los enemigos de la democracia son también "sus amigos excesivos o inmoderados".

## Los remedios de la libertad

Es necesaria la libertad para moderar y regular las tendencias nocivas de la democracia "Je dis que, pour combattre les maux que l'égalité peut produire, il n'y a qu'un remède efficace: c'est la liberté politique" (D II, 2, IV)<sup>77</sup>. Esta libertad incide tanto en el Estado como en la Sociedad.

A) En lo relativo al Estado, hemos ya citado que la libertad debe llevar a dividir el poder, por medio del reparto horizontal de poderes (la descentralización) y la división de poderes.

1. La descentralización, en especial el federalismo y el autogobierno municipal, tiene como principal objetivo hacer posible la solidaridad. Una vez más Tocqueville no quiere coincidir con el liberalismo. "Il y a deux moyens de diminuer la force de l'autorité chez une nation. Le premier est d'affaiblir le pouvoir dans son principe même, en ôtant à la société le droit ou la faculté de se défendre en certains cas: affaiblir l'autorité de cette manière, c'est en général ce qu'on appelle en Europe fonder la liberté" (D I, 5)<sup>78</sup>. Pero "il est un second moyen de diminuer l'action de l'autorité (...): diviser l'usage de ses forces entre plusieurs mains (...) En partageant ainsi l'autorité, on rend, il est vrai, son action moins irrésistible

71 "Es un sentimiento conciente y apacible que pre-dispone a cada ciudadano a aislarse de la masa de sus semejantes y a retirarse apartados con su familia y sus amigos; de tal forma que, después de haberse creado una pequeña sociedad a su modo, abandona voluntariamente a la propia gran sociedad."

72 "corrompe la fuente de las virtudes públicas"

73 "lleva al hombre hacia sí mismo sin cesar y amenaza con encerrarlo en la soledad de su propio corazón."

74 "una masa innombrable de hombres parecidos e iguales, que giran sin reposo sobre sí mismos para procurarse los pequeños y vulgares placeres con los que satisfacen su alma."

75 "Fijando (...) a los ciudadanos en su infancia (...), les provee seguridad, prevee y asegura sus necesidades, (...) y reduce a cada nación a no ser más que un rebaño de animales tímidos e industriosos en donde el gobierno es el pastor."

76 Pierre Manent: *Tocqueville et la nature de la démocratie*. París, 1982.

77 "Digo que, para combatir los males que la igualdad puede producir, no hay más que un remedio eficaz: la libertad política."

78 "Hay dos medios para disminuir la fuerza de la autoridad en una nación. El primero es debilitar el poder en su base misma; predisponer a la sociedad a ejercer el derecho o la facultad de defenderse en ciertos casos: debilitar la autoridad de esta manera es lo que generalmente en Europa llaman fundar la libertad."

et moins dangereuse, mais on ne la détruit point" (D I, 5)<sup>79</sup>. Es ésta la vía que él propone: descentralizar el poder.

Pero reconoce que "l'égalité suggérait aux hommes la pensée d'un gouvernement unique, uniforme et fort (...) C'est donc vers un gouvernement de cette espèce que tendent les nations de nos jours" (D II, 4, III)<sup>80</sup>. Y añade: "Pour ma part, je ne saurais concevoir qu'une nation puisse vivre ni surtout prospérer sans une forte centralisation gouvernementale" (D I, 1, V)<sup>81</sup>. Para resolver el problema Tocqueville recurre a una distinción entre dos órdenes de intereses: "Certains intérêts sont communs à toutes les parties de la nation (...) D'autres intérêts sont spéciaux à certaines parties de la nation" (D I, 1, V)<sup>82</sup>. Es la centralización de este segundo orden de intereses lo que mata la libertad. Ahora bien ¿quién puede definirlo, si no es la mayoría? Sin más precisiones a la frágil distinción, afirma la existencia de grupos de intereses con adscripción territorial que se articulan mediante el federalismo y la autonomía local. "Sans institutions communales, une nation peut se donner un gouvernement libre, mais elle n'a pas l'esprit de la liberté"<sup>83</sup>. Se trata, "si je puis m'exprimer ainsi, d'éparpiller la puissance, afin d'intéresser plus de monde à la chose publique" (D I, 1, V)<sup>84</sup>. ¿No coincidiría en esto con Proudhon y Taine?

Frente a lo existente, es necesario el arte político de la libertad para dirigir la historia: "Je pense que, dans les siècles démocratiques, qui vont s'ouvrir, l'indépendance individuelle et les libertés locales seront toujours un produit de l'art. La centralization sera le gouvernement naturel" (D II, 4, III)<sup>85</sup>.

2. Esta división del poder se plasma también en la tradicional división de poderes. "Supposez (...) un corps législatif (dividido en dos cámaras) de telle manière qu'il représente la majorité sans être nécessairement l'esclave de ses passions; un pouvoir exécutif qui ait une force qui lui soit propre, et une puissance judiciaire indépendante des deux autres pouvoirs; vous aurez encore un gouvernement démocratique, mais il n'y aura presque plus de chances pour la tyrannie" (D I, 2, VII)<sup>86</sup>.

En este esquema el Poder judicial adquiere un carácter fundamental. "L'extension du pouvoir judiciaire dans le monde politique doit donc être corrélative à l'extension du pouvoir électif" (D I, 1, V)<sup>87</sup>, porque "forme encore une des plus puissantes barrières qu'on ait jamais élevées contre la tyrannie des assemblées politiques" (D I, 1, VI)<sup>88</sup>. Es el gran contrapeso del Legislativo y la garantía de que éste se someta a la Constitución.

79 "Hay otro medio para disminuir la acción de la autoridad (...), dividir el uso de sus fuerzas en varias manos. Es verdad que, repartiendo la autoridad de esta manera su acción se hace menos irresistible y perjudicial, pero no se la destruye en absoluto."

80 "La igualdad sugeriría a los hombres la idea de un gobierno único, uniforme y fuerte (...) Es entonces, hacia un gobierno de este tipo que tienden las naciones de nuestros días."

81 "De mi parte, no concebiría que una nación pudiera vivir y prosperar sin una fuerte centralización gubernamental."

82 "Algunos intereses son comunes a todas las partes de la nación (...) Otros son particulares de ciertas partes de la nación."

83 "Sin instituciones comunales, una nación puede darse un gobierno libre, pero no tiene el espíritu de la libertad."

84 "si puedo expresarme así, de dispersar el poder a fin de interesar a más gente en la cosa pública."

85 "Pienso que en los siglos democráticos que vendrán la independencia individual y las libertades locales serán siempre producto del arte. La centralización será el gobierno natural."

86 "Supongan un cuerpo legislativo (dividido en dos cámaras) de tal manera que represente a la mayoría sin ser necesariamente esclavo de sus pasiones; un poder ejecutivo que disponga de una fuerza que le sea propia y un poder judicial independiente de los otros poderes; tendrán así no solo un gobierno democrático sino que además no habrán casi posibilidades para la tiranía."

87 "La extensión del poder judicial en el mundo político debe ser correlativa a la extensión del poder de elegir."

88 "forma aún una de las más poderosas barreras que se hayan jamás elevado contra la tiranía de las asambleas políticas."

¿No existe en esta concepción un latido de Montesquieu, reforzado por su experiencia en la Magistratura francesa y el ejemplo de los EUA?

B) Pero las instituciones no lo son todo, ni tan sólo lo son las leyes. Los sentimientos, las creencias, las ideas y las costumbres, en parte innatas y en parte transmitidas por la educación, proporcionan el sustrato de las sociedades y los gobiernos. Subraya así la primacía de lo subjetivo (como han destacado algunos comentaristas anglosajones), pero aun más de la estructura del estado social. En todo caso, existe un núcleo no político en lo político, que acaba imponiéndose siempre. "*C'est donc réellement le peuple qui dirige, et, quoique la forme du gouvernement soit représentative, il est évident que les opinions, les préjugés, les intérêts, et même les passions du peuple ne peuvent trouver d'obstacles durables qui les empêchent de se produire dans la direction journalière de la société*" (D I, 2, I)<sup>89</sup>. La libertad debe impregnar la sociedad, no sólo las instituciones. El pluralismo debe manifestarse en el Estado, pero debe existir en la sociedad. Este pluralismo, como elemento básico de la democracia, ha sido recogido por muchos autores modernos, en parte a partir de Lipset, quien reconoce expresamente la deuda<sup>90</sup>.

El pluralismo social se concreta en las asociaciones civiles en las que ve la salvaguarda fundamental de la democracia, porque generan participación y vínculos de solidaridad. Son la mayor garantía contra el unanimismo. Incluso los partidos están valorados, aunque Tocqueville no escape a la visión negativa de la época: "*Les partis sont un mal inhérent aux gouvernements libres*"

89 "Es entonces, realmente el pueblo el que dirige y, aunque la forma de gobierno sea representativa, es evidente que las opiniones, los prejuicios, los intereses, y aún las pasiones del pueblo no pueden encontrar obstáculos duraderos que les impidan producirse en la dirección jornalera de la sociedad."

90 Seymour Martin Lipset: *Political Man*. New York, 1960.

(D I, 2, II)<sup>91</sup>. "*De notre temps, la liberté d'association est devenue une garantie nécessaire contre la tyrannie de la majorité*" (D II, 4)<sup>92</sup>, afirma cuando en Francia los liberales la sometían a una amplia restricción legal. "*Pour que les hommes restent civilisés ou le deviennent, il faut que parmi eux l'art de s'associer se développe et se perfectionne dans le même rapport que l'égalité des conditions s'accroît*" (D II, 2, V)<sup>93</sup>. Estas asociaciones civiles, surgidas para defender los intereses más dispares, contienen al Estado en su área propia y forjan los vínculos del nuevo civismo.

Otro de los rasgos de esta sociedad viva es la libertad de prensa, considerada como base de la libertad de asociación y por tanto como garantía del pluralismo, aunque recuerda que puede comportar la pasividad de quien ya se siente expresado. Un último aspecto fundamental, que lo acerca a Rousseau, es su preocupación por la educación como creadora y transmisora de estos vínculos, como instrumento de socialización.

Todo ello se concreta en costumbres derivadas de la práctica de la libertad, entendidas como *mores*, que refuerzan la solidaridad y los vínculos sociales, en algo que quizá deberíamos llamar ya "cultura cívica", en una línea continuadora de la concepción de PASCAL, derivada de Montaigne, según la cual "la costumbre es nuestra naturaleza".

Sería injusto no citar de un modo especial el lugar concedido a la religión. Entre los americanos "*le respect de la religion y est, a ses yeux, la plus grande garantie de la stabilité de l'Etat et de la sûreté des particuliers*"<sup>94</sup>,

91 "Los partidos son un mal inherente a los gobiernos libres"

92 "En nuestros días la libertad de asociación se ha transformado en una garantía necesaria contra la tiranía de la mayoría."

93 "Para que los hombres continúen siendo o se hagan civilizados, es necesario que entre ellos el arte de asociarse se desarrolle y perfeccione a la vez que la igualdad de condiciones aumenta."

94 "El respeto a la religión es, para ellos, la mayor garantía de la estabilidad del estado y de la seguridad de los particulares."



dice Tocqueville (AR III, 2). Pero no se trata de una religión contemplativa, alejada del mundo, sino de una religión inserta en la vida civil. La religión es siempre un freno del egoísmo y de la búsqueda exclusiva del bienestar material. Y refuerza la moderación: "*Peu à peu le respect de la religion pénètre partout où les hommes avaient quelque chose à perdre dans le désordre populaire, et l'incredulité dis-parut, ou du moins se cacha, à mesure que la peur des révolutions se faisait voir*" (AR, III, 2)<sup>95</sup>.

Por eso para él la religión es fundamental en la democracia; crea vínculos y modera. "*S'il se rencontre parmi les opinions d'un peuple démocratique quelques-unes de ces théories malfaisantes qui tendent à faire croire que tout périt avec le corps, considérez les hommes qui les professent comme les ennemis naturels de ce peuple*" (D II, 2, XV)<sup>96</sup>. ¿No reflejan estas frases un asomo de la voluntad unanímista, que decía abominar? ¿No asoma en todo su *tremolo* religioso un algo de Chateaubriand? ¿O, desde otra óptica, no es posible ver en su obra, un precursor de las democracias cristianas que trata de conciliar la democracia y la religión?

Una amplia lista de estudiosos han puesto de relieve, a veces con un cierto exceso, el papel de la religión en sus escritos: Lively, Zuckert<sup>97</sup>, Goldstein<sup>98</sup>. En cambio, Battista<sup>99</sup>

la conecta con una ética civil que concilia el espíritu liberal y el religioso, Zanfarino<sup>100</sup> subraya la visión de la política como un componente de la espiritualidad humana y Bagnoli<sup>101</sup> opta por situarla en el campo de la filosofía de la democracia. Ya que para Tocqueville las creencias religiosas son más bien "creencias morales, convenciones colectivas en el sentido de los *beliefs* de Hume", como recuerda Diez del Corral.

Con su teoría de la democracia como estado social y político, Tocqueville trata de decir a su mundo que debe construir la democracia (y no solo resignarse a ella o combatirla). Para ello elabora una teoría científica (y normativa) y les propone una apuesta por la democracia, por una sociedad participativa, sin clases, con gobierno democrático y limitado, generadora de una nueva solidaridad que destruya la escisión entre el ciudadano y el hombre privado. Todo ello con moderación, orden, religiosidad: con libertad.

## La libertad

Tocqueville es un demócrata por *esprit* y un enamorado de la libertad por *coeur*. Pero, como hemos dicho, no es un liberal: no es un individualista, no teoriza un Estado protector de la propiedad, no es un partidario de la división entre ciudadano y hombre privado. Pero así fue visto durante años, por D'Eichtal<sup>102</sup> o por Pierre Marcel<sup>103</sup> o por Ortega<sup>104</sup>. No será hasta 1925 cuando Redier<sup>105</sup>, retomando la autocalificación de Tocqueville, le definirá como un "*libéral*

95 "Poco a poco el respeto a la religión penetró en todos los lugares donde los hombres tenían algo que perder en el desorden popular, y la incredulidad desapareció, o al menos se escondió, a medida que el miedo a los revolucionarios se hacía sentir."

96 "Si, entre las opiniones de un pueblo democrático encontramos algunas de esas teorías malintencionadas que tienden a hacer creer que todo perece con el cuerpo, consideren a los hombres que las profesan como enemigos naturales del pueblo."

97 Catherine Zuckert: "Not by Preaching: Tocqueville on the Role of Religion in American Democracy". *Review of Politics*. Notre Dame, Indiana, 43 (2) 1981.

98 Doris Goldstein: *Trial of Faith. Religion in Tocqueville's Thought*. New York, 1975.

99 Anna Maria Battista: *Lo spirito liberale e lo spirito religioso. Tocqueville nel dibattito sulla suocula. Milano, 1976.*

100 Antonio Zanfarino: "Alexis de Tocqueville politico e moralista". *Studi Politici*, 1/1958.

101 Paolo Bagnoli: "Società e politica. Considerazioni sulla filosofia della democrazia in Tocqueville". *Il Politico*, 3/1987.

102 Eugène D'Eichtal: *Alexis de Tocqueville et la démocratie libérale*. Paris, 1897.

103 Pierre Marcel: *Essai politique sur Alexis de Tocqueville*. Paris, 1910.

104 José Ortega y Gasset: "Tocqueville y su tiempo" en *Meditación de Europa*. Madrid, 1960.

105 Antoine Redier: *Comme disait M. de Tocqueville...* Paris, 1925.

*d'une espèce nouvelle*"<sup>106</sup>. Y será finalmente Mayer quien romperá la tradición al considerarlo, en conexión con Max WEBER "el primer pensador que formulara los principios de la era de la democracia de masas".

La libertad es la pieza central de la teoría de la democracia de Tocqueville y se justifica por sí misma: "*Qui cherche dans la liberté autre chose qu'elle-même est fait pour servir*" (AR III, 3)<sup>107</sup>. De ella deriva la solidaridad y los vínculos necesarios para mantener cohesionada la nueva sociedad. Una libertad que debe caminar unida a la igualdad. "*Quoique les hommes ne puissent devenir absolument égaux sans être entièrement libres, et que par conséquent l'égalité, dans son degré le plus extrême, se confonde avec la liberté, on est donc fondé à distinguer l'une de l'autre*" (D II, 2, I)<sup>108</sup>. En efecto, la libertad ha existido en épocas diversas: no es propia de ningún estado social; no es un rasgo distintivo de la democracia.

La democracia se opone a la aristocracia. La libertad, al despotismo. Pero la libertad que le interesa es la del futuro; el único remedio eficaz "*pour combattre les maux que l'égalité peut produire*" (D II, 2, IV)<sup>109</sup>. Así, "*d'après la notion moderne, la notion démocratique, et j'ose le dire la notion juste de la liberté, chaque homme, étant présumé avoir reçu de la nature les lumières nécessaires pour se conduire, apporte en naissant un droit égal et imprescriptible à vivre indépendant de ses semblables, en tout ce qui n'a rapport qu'à lui-même, et à régler comme il l'entend sa propre destinée*"<sup>110</sup> (Etat II).

106 "liberal de nuevo tipo"

107 "Quien busca en la libertad otra cosa que ella misma está hecho para servir."

108 "Por más que los hombres no puedan ser absolutamente iguales sin ser enteramente libres, y que por lo tanto la igualdad, en su grado extremo, se confunde con la libertad, estamos en condiciones de distinguir una y otra."

109 "para combatir los males que la igualdad puede producir."

110 "De acuerdo a la noción moderna, la noción democrática y me animaría a decir la noción justa de

Que podría ser "*ce qui n'a rapport qu'à lui-même*"<sup>111</sup> nunca es precisado, pero hemos de convenir que para Tocqueville la libertad conlleva "un cierto grado de independencia de los hombres entre sí o frente al Estado"<sup>112</sup>. Pero él proyecta además el reparto del poder social entre los ciudadanos, como marco de la autonomía de la voluntad. No trata de definir la libertad de los propietarios de Locke, su concepto de la libertad presupone más bien la libertad activa, la participación. No se trata sólo de un equilibrio entre la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos sino de una concepción unitaria de la libertad actual, que integre a ambos en una unidad. La democracia supone participación, a través de la cual se forjan los vínculos sociales, las nuevas estructuras de obediencia. Es sólo a partir de ella como debe entenderse la libertad como independencia en aquello que "*n'a rapport qu'à lui-même*".

La libertad "moderada, regular, contenida por las creencias, las costumbres y las leyes", supone, por tanto, participación en la vida colectiva, y también una zona exenta de acción estatal. La libertad regula y modera la igualdad, en una tensión o equilibrio permanente. Heliogábalo y san Jerónimo coexisten para hacer del hombre un ser moralmente aceptable. Ni bueno, ni malo: aceptable.

## Un proyecto de futuro

Decía en una carta a Stoffels de 24-VII-1836: "*J'ai montré et je continuerai à montrer un goût vif et raisonnable pour la liberté, (...) mais en même temps je professerai un si*

la libertad, cada hombre, presumiendo haber recibido de la naturaleza las luces necesarias para conducirse, aporta al nacer un derecho legal e imprescriptible a vivir independiente de sus semejantes en lo que a sí mismo concierne y a regular como lo entienda mejor su propio destino."

111 "lo que a sí mismo concierne."

112 Pablo Lucas Verdú: "Tocqueville y la democracia liberal" en *Curso de Derecho Político*, vol. I. Madrid, 1972.

*grand respect pour la justice, un sentiment si vrai d'amour de l'ordre et des lois, un attachement si profond et si raisonné pour la morale et les croyances religieuses, que je ne puis croire qu'on n'aperçoive pas nettement en moi un libéral d'une espèce nouvelle et qu'on me confonde avec le parti des démocrates de nos jours*"<sup>113</sup>.

Su objetivo era generar una propuesta de síntesis entre democracia y tradición, a partir de la bisagra de la libertad, de una libertad diferente de la de los liberales. Para ello construye una teoría sobre la democracia. Es necesario conocer la tendencia de la historia, porque sólo así es posible una acción eficaz. "*Les nations de nos jours ne sauraient faire que dans leur sein les conditions ne soient pas égales: mais il dépend d'elles que l'égalité les conduise à la servitude ou à la liberté, aux lumières ou à la barbarie, à la prospérité ou aux misères*" (D II, 4, VIII)<sup>114</sup>, dirá al concluir su libro sobre la Democracia. Esta es irresistible, pero cómo sea es elegible.

Tocqueville no ama la democracia, pero no sólo no la discute, sino que la propone, aunque su deseo sea tenue. En una actitud próxima a Pascal, formula un *pari* por la democracia, una apuesta necesaria porque sólo existe claridad, (si la hubiera), a partir de la opción. Se trata de convencer a amplios sectores de Francia, sin futuro si no se abren al nuevo mundo, que levanten la bandera de la democracia y la libertad, de una libertad que comprende los grandes temas del legitimismo (autonomías locales, religión, orden, moderación, etc.). Es este objetivo

axiológico lo que le lleva a trabajar con un método científico, a partir del análisis de la realidad política. Pero su aportación a la ciencia política aparece más ligada hoy a su valor como analista y constructor de un modelo de la democracia, olvidadas las finalidades inmediatas y subjetivas que le animaron. "*No conozco*", dirá Schumpeter, "*otro libro más adecuado que La Démocratie en Amérique para entrenarse en el difícil arte del análisis de la realidad política*"<sup>115</sup>.

Lo esencial es que para cumplir su objetivo, Tocqueville reformuló una teoría de la democracia, a la que incorporó elementos derivados tanto del tradicionalismo como de la realidad norteamericana y británica. ¿No será el ejemplo de este último país, como en Marx, lo que nos ayudaría a explicar al menos en parte también el complejo y moderno esquema heurístico de este aristócrata anglófilo? ¿Podríamos entender toda su concepción sin recordar su poso tradicionalista? Con la observación, la razón y la historia construyó una teoría, forjada con gran coherencia interna y con más convencimiento que pasión, en la que aquella no es un mecanismo meramente político, sino que comprende una base social coherente con ella; en que el poder está distribuido en una sociedad ya sin aristocracias (sin naciones dentro de la nación, sin clases), en que la democracia política (con división del poder y separación de poderes) exige una sociedad de una sola clase, pluralista, participativa y cohesionada por nuevos vínculos, surgidos de la libertad que regula y modera la igualdad. Su formulación iba más allá de lo que su mundo podía asumir, pero su ambición científica le llevó a esbozar una teoría de la democracia que se sitúa en la ruta de la democracia moderna y de una sociedad nueva.

Porque le preocupaba la marginación de la "selección" de Francia, Tocqueville formuló una teoría radical, que fijaba en la sociedad la raíz racional de lo político, y que hizo concebir la democracia como una realidad unitaria, en devenir, abierta. Tanto que no

113 "He tenido y continuaré haciéndolo un gusto vital y razonable por la libertad (...) pero al mismo tiempo profeso un respeto tan grande por la justicia, un sentimiento tan verdadero de amor por el orden y las leyes, un vínculo tan profundo y razonado con la moral y las creencias religiosas que, no puedo creer que no se me conciba como un liberal de nuevo tipo y que se me confunda con el partido de los demócratas de nuestros días."

114 "Las naciones de nuestros días no podrían hacer que en su seno las condiciones no sean iguales: pero depende de ellas que la igualdad las conduzca a la servidumbre o a la libertad, a las luces o a la barbarie, a la prosperidad o a la miseria."

115 J. A. Schumpeter: *History of economic analysis* (1954). London, 1967.

puede ser encerrada en unas reglas y unas instituciones prefijadas, "*Ce qu'on appelle les institutions nécessaires ne sont souvent que les institutions auxquelles on est accoutumé, et qu'en matière de constitution sociale, le champ du possible est bien plus vaste que les hommes qui vivent dans chaque société ne se l'imaginent*" (S II, 2)<sup>116</sup>.

---

116 "Lo que llamamos instituciones necesarias no son más que las instituciones a las cuales estamos acostumbrados, y que en materia de constitución social el campo de lo posible es mucho más vasto de lo que los hombres que viven en cada sociedad puedan imaginarse."

## SINTESIS

El articulista repasa los tópicos más reiterados en la obra de Alexis de Tocqueville: la libertad y la igualdad, las clases sociales, la revolución social y política, la democracia y sus tendencias nocivas, la división de poderes y la descentralización territorial. Su objetivo es ubicar a la obra del francés entre las pioneras de la democracia moderna.

## ABSTRACT

Those recurrent topics in Alexis de Tocqueville's work, such as: liberty and equality; social and political revolution, democracy and its evil trends; power separateness and territorial decentralization, are reviewed by the author of this article, being his aim to place the French's work among the pioneers of modern democracy.